RESOLUCION No. 017

(02 de Julio de 2025)

Por la cual se establecen los pliegos definitivos de la Invitación Número 006 que tiene por objeto SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA TODAS LAS SEDE DEL CENTRO EDUCATIVO MAJO.

CONSIDERANDO

Que el día 02 de julio de 2025 se publicó en la Cartelera de del Centro Educativo Rural Majo la Invitación Número 006 que tiene por objeto Suministro de elementos de Aseo del Centro Educativo Majo y Sus Respectivas Sedes.

Que se según el Cronograma definido en la Invitación Pública Número 006 se estableció el día 04 de julio de 2025 hasta las 12:00 m como el día hábil para recibir observaciones a la invitación mencionado.

Que cumplido el término fijado no se recibió ningún tipo de observación por ninguno de los proponentes.

RESUELVE

ARTICULO UNICO: Establecer los pliegos definitivos de la Invitación Publica Numero 006 de fecha 02 dejulio de2025 cuyo objeto es contratar el Suministro de elementos de Aseo del Centro Educativo Majo y Sus Respectivas Sedes. Centro Educativo Majo del Municipio de la Garzón – Huila por el valor equivalente a de UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS ($ 1.599.100.00). M/CT**.** y continúese con el cronograma establecido en la invitación pública.

COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Garzón, a los dos dias 02 del mes de julio de 2025

Mario Fernando Restrepo Polanco
Director